

EL REINO.

Sábado 4 de Julio de 1863.

Redacción y Administración, calle de Preciados, núm. 57, cuarto bajo.

Núm. 1132.

Año V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

París 3.—El general Forey ha sido nombrado mariscal de Francia, en consideración a los eminentes servicios que ha prestado, especialmente en Méjico.

Al general Bazaine se le concede la gran cruz de la Legión de Honor.

Londres 2.—La petición de M. de Rokebuk ha sido aplazada para el 13.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

La Cámara de los comunes, en sesión del 29 último, se ocupó de los asuntos de Polonia.

El diputado M. Horsman, después de preguntar al gobierno si había recibido la contestación de Rusia, manifestó que el estado actual de las cosas era semejante a lo que pasó hace diez años, cuando Inglaterra y Francia negociaban con Rusia. Por lo demás, era que antes de disolverse el Parlamento debía emitir su opinión acerca de la cuestión polaca, y no permitir que el gobierno lance al país en una guerra europea.

M. Lavart contestó, a nombre del gobierno, que este solo podía declarar que se habían remitido las notas al príncipe Gortschakoff.

En la Cámara de los lords, el conde Russell rogó al marqués de Clanricarde que no provocase una discusión que en los momentos actuales daría por resultado el agravar más un asunto ya por demás delicado.

El Morning-Post dice que, según sus observaciones, la opinión pública en Inglaterra fluctúa entre sus simpatías por la Polonia y un tierno interés por la Bolsa nacional. Examinando después la eventualidad de una guerra bajo el punto de vista de los intereses ingleses, presenta la cuestión de averiguar si las ventajas que traerían a su país una paz general asegurada y definitiva, no compensarían ampliamente los sacrificios que costaría lo que él llama «un acto de caridad», y se decide por la afirmativa.

El órgano de lord Palmerston se niega a abrir un solo instante la idea de que la causa polaca se deje abandonada, y si bien reconoce que el principio de no intervención es muy bueno, y ha podido aplicarse con ventaja en diversas épocas, tendría ineficaces inconvenientes en las actuales circunstancias.

«Y precisamente», dice el Post, cuando somos aliados de las dos grandes potencias de Europa, y cuando hemos formado una liga que haría irresistible la intervención y el éxito seguro, iríamos a producir en todo el continente con nuestra retirada la mayor confusión. Esta defección excitaria un extremo a otro de Europa al partido de acción, lanzaría en el despotismo las monarquías animadas de disposiciones liberales, y acarrearía infaliblemente una guerra europea en medio de las más desfavorables condiciones.

Hasta ahora, si los esfuerzos diplomáticos de las tres potencias deben contribuir poco a reconciliar rusos y polacos, han servido, al menos, esencialmente para unir franceses, austriacos e ingleses.

Todas las gestiones que promueven de concluir las tres potencias, harán al fin más fácil una política común, y la mejor contestación, que puede darse a los que atacan las notas colectivas, es decirles que si estas no han tenido por objeto atraer a Rusia a la razón, han hecho lo que no es de menor importancia, a saber: reunir las tres grandes potencias. Dejar ahora la obra medio terminada, sería no solamente humillante para Inglaterra, sino desastroso para el porvenir.

El Post desenvuelve en seguida el pensamiento de que es menester no dejar a Polonia que se entregue en brazos del partido revolucionario, a

lo cual se vería obligada si no se la ayuda hasta el fin.

El *Moniteur* francés del 30 publica dos nuevos partes del general Forey, los cuales nos es imposible insertar por su mucha extensión. Uno es el diario de operaciones del sitio de Puebla desde el 3 de Mayo hasta el 19, en que se rebulló la plaza, y el otro contiene una sucinta relación de los movimientos practicados por la división del general Bazaine para atacar la del general Comonfort, que dieron por resultado la caída de San Lorenzo. Ambos documentos añaden pocos detalles interesantes a los que ya conocen nuestros lectores.

El expreso periódico oficial trae también la siguiente nota acerca del estado sanitario de Veracruz y la situación política de Tierra-Caliente: «Las noticias de Veracruz alcanzan al 31 de Mayo, en cuya fecha había mejorado considerablemente la situación política de Tierra-Caliente, con motivo de la toma de Puebla. Este suceso, habiendo conmovido al partido mejicano y hecho cambiar la fisonomía de Veracruz, en donde se ocupaban únicamente de la próxima llegada de los prisioneros. Se creía ya allí inminente la rendición de Méjico.»

El estado sanitario era bueno; se habían presentado, sin embargo, algunos casos de fiebre amarilla, de cuya enfermedad fallecieron el coronel Labrousse, gobernador de Veracruz; Yabbi-Allah, comandante del batallón egipcio; y M. Thiébin, veterinario.

En el hospital militar no existía ningún enfermo grave.

Continuaba trabajándose con actividad en el camino de hierro, y el director de la empresa esperaba que para el 10 de Junio llegaría a Soledad, cuyo puente estaba casi terminado, gracias al celo desplegado por el coronel Girard.

El coronel de estado mayor Dupin estaba en Soledad, haciendo reconocimientos con sus guerrilleros, y ocupándose con buen resultado de la recluta de su infantería.

Además de estas noticias, leemos en la *France* del 12:

«Nuestras correspondencias de Méjico nos demuestran un hecho grave: el general Ortega, que estaba prisionero bajo palabra de honor, faltando a sus más sagrados compromisos, ha huido de la ciudad de Orizaba, que eligió por sitio de residencia, y se dice que ha marchado a Méjico, acompañado de cinco oficiales superiores de su estado mayor, los cuales han faltado como él a la jurada.»

Un acto semejante no necesita comentarios; basta señalarlo para comprender lo que debe esperarse de Juárez y sus partidarios.

Correspondencia particular de El Reino.

Tampico, Mayo 28 de 1863.

Como anuncié en mi última, que Puebla vendría pronto a ser de los franceses si estos la atacaban con algún empeño, este suceso tuvo lugar al fin el 17 del actual, después de un sitio de sesenta y dos días, rindiéndose su guarnición de una manera poco honrosa, a merced del vencedor.

Según noticias que tenemos en esta plaza, que alcanzan al 23 de la de Méjico, las tropas francesas parecía que avanzaban sobre la capital, donde aún pensaban defenderse los partidarios de Juárez, saliendo este con su gobierno rumbo a la ciudad de Morelia, para continuar allí algún tiempo más, deprecando al país que tenga la desgracia de caer bajo su férula; pero anada importa—dice la pandilla que tiene el desearo de llamarse liberal—que todo el mundo se arruine, con tal que nosotros, verdaderos representantes del progreso y la reforma, pesquemos una fortuna que nos dé para vivir en París ó Londres: tal es el verdadero patriotismo de la mayoría de los liberales; jamás han aspirado subir al poder para hacer otra cosa que un capital sin trabajar: su subida al mando después de la caída de Miramón lo confirma; los bienes de la Iglesia primero, y más tarde los de los particulares, nacionales y extranjeros, serán la mejor prueba de que no son cultranes mis apreciaciones.

Cuando el llamado gobierno de Juárez estaba encerrado en Veracruz, manteniendo la desolación en toda la república, y premiando a los asesinos de los españoles en los Carbajales y Leivas, para aparentar ante los otros nacionales extranjeros, que era más justo

que su contrario, protestaba y decía que no serían indemnizados todos los bienes que fuesen embargados a todos aquellos que no querían pagar una contribución extraordinaria de 1 por 100 sobre capitales que había impuesto la administración conservadora para poder seguir la guerra: vino después Juárez a reinar en su ciudad deseada, y la manera como cumplió su oferta de reparaciones fué imponer seis contribuciones más de ese 1 por 100, siendo alguna de ellas de 2 1/2 por 100, habiéndolas hecho efectivas en la capital á propios y extraños, con el mayor escándalo del mundo. Dos llevamos ya pagadas en este año: una decretada en 17 de Enero, y la otra en 30 de Abril. Á mayor abundamiento, para no andarse en reparos, el *honrado* Juárez, modelo de los presidentes mejicanos, ha dispuesto que se coja el dinero donde lo haya, con tal que la necesidad sea urgente.

En el preámbulo se consignó que deseanlo SS. MM. el emperador de los franceses, la Reina de España y el rey de Anam restablecer sobre bases duraderas la buena inteligencia entre los tres Estados, han elegido por sus plenipotenciarios al contraalmirante Bonnard, comandante en jefe de las tropas francesas; al coronel Palanca, comandante de las fuerzas españolas, y á Phan-Tau-Giam, vis-cesor mayor del reino, los cuales, después de haberse comunicado sus plenos poderes y de haberlos hallado en buena y debida forma, conviniéron en los artículos siguientes:

«Habrá paz y amistad perpetua entre los tres soberanos, así como entre sus respectivos súbditos. (Artículo 1.º)

Los súbditos franceses y españoles podrán profesar libremente su religión en el reino de Anam. Los súbditos anamitas que quisieran abrazar la fe cristiana no podrán ser molestados. (Art. 2.º)

Las provincias de Bien-Hoa, de Glading y de Dnegh-Tuong (Mitho) y la isla de Póolo-Condor, son cedidas á la Francia. (Art. 3.º)

El rey de Anam se compromete á no hacer en adelante cesión alguna de territorio sin el consentimiento de las potencias signatarias del tratado. (Art. 4.º)

Los súbditos franceses y españoles podrán ejercer libremente su comercio en los puertos anamitas, y reciprocamente los súbditos anamitas en los puertos franceses y españoles, conformándose á los derechos establecidos y á las leyes vigentes en cada país. (Artículo 5.º)

Se estipula que Francia y España tendrán derecho á hacerse representar temporalmente en la corte de Hué por enviados extraordinarios, cuando intereses especiales lo hagan necesario, y también cuando se trate de misiones de cortesía. (Art. 6.º)

Se concede una amnistía general á todas las personas que han tomado parte en la guerra. (Art. 7.º)

El rey de Anam se compromete á dar una indemnización de guerra de 4 millones de pesos, pagaderos en diez años, á razón de 400,000 pesos por año, evaluándose el peso en 0-72 taels. (Art. 8.º)

Los criminales, malhechores y piratas deberán quedar sujetos respectivamente á extradicción de las autoridades competentes. (Art. 9.º)

Siempre que existieren causas relativas á los convoyes de armas y municiones, que en ningún caso podrán ir por territorio de las provincias francesas y deberán tomar siempre la vía del mar. (Art. 10.º)

Las tropas francesas continuarán ocupando la ciudadela de Vinhlong hasta que se restablezca la tranquilidad en el país. (Art. 11.º)

Se cegarán las ratificaciones en el término de un año. (Art. 12.º)

Durante el año de 1861 fueron vistas por los tribunales respectivos de Inglaterra, 50,809 causas relativas á diferentes delitos cometidos, á saber: 2,472 atentados contra personas; 5,062 contra la propiedad; con violencia; 40,242 sin violencia; 493 de índole aún más grave contra la propiedad; 1,762 por falsificaciones, y 777 por otros diferentes delitos. El número de personas que por lo tanto comparó ante los tribunales ascen-

dió á 18,350, de las cuales fueron sentenciadas 13,570, á saber: á pena capital, 50; á trabajos forzados por un tiempo más ó menos largo, 40,971; á reclusión, 262; á ingreso en las casas de corrección, 460; y 146 á castigo corporal, multas, etc. Ascendió además el número de personas que por delitos menos graves tuvieron que comparecer ante los jueces de paz á 394,717. El número de delitos es mayor en las ciudades fabriles que en las demás.

Hase publicado la primera estadística oficial de Italia, de cuyo documento se desprende que la población total asciende á 21,728,592 almas; viniendo á corresponder de este guarismo 7,406,696 al Piemonte y á la Lombardia, y 3,522,904 á los Estados que antes pertenecieron al Sumo Pontífice, á Módena y á Parma.

Tomamos de *La France* del 1.º «Un despacho de San Petersburgo dice que una gran parte del palacio de Tsarsko-Selo, residencia habitual del emperador, ha sido devorada por un incendio, ignorándose la causa que lo ha producido.»

Leemos en el mismo diario: «Los transportes de vapor *Aube* y *Charente* acaban de salir de Tolón, con rumbo á Méjico. Se asegura que los de igual clase *Allier* y *Drome*, la corbeta de va or *Colbert*, el aviso de vapor *Brandon* y la cañonera de primera clase *Fleche*, que están haciendo sus últimos preparativos, partirán próximamente para el mismo punto.»

Correspondencia particular de El Reino. Tolosa 1.º de Julio.

Yo, que ni siquiera conozco la tecnología taumagúica, mal podría emitir un juicio acertado sobre las corridas que aquí acaban de celebrarse, con la lucidez que acostumbrá hacerlo el *Tío Cándido* en las reseñas que publica El Reino. Empero se me antoja que no debo dispensarme de decir, con arreglo á mi saber y entender, algunas palabras sobre lo que es un verdadero acontecimiento en un pueblo que tan pocas distracciones y novedades ofrece.

El día 28, aunque lloviznando sin cesar, presencié la primer corrida más gente de la que con comodidad podía admitir la plaza, pues fueron muchos los aficionados forasteros que acudieron, especialmente de San Sebastian. Se lidiaron seis toros navarros, de la ganadería de Poyales de muchos pies, de sangre y de intencion, que dejaron al público muy complacido, á pesar de ser bastante mediana la cuadrilla. Hay que lamentar la desgracia de un pobre banderillero, que al refugiarse en un burladero ocupado ya por otros diestros, fué oído por el quinto toro, que le introdujo el asta por la izquierda, causándole una herida de suma gravedad, cuyo desagradable lance produjo en los espectadores, como era natural, una gran consternación. ¡Plegue á Dios librar á este infeliz de la muerte, que tan de cerca se le presenta según la opinión facultativa!

Algunos minutos después el furioso bicho echó á tierra del primer trastazo, con admiración de todos, un burladero donde acababa de ocultarse el segundo matador, que seguramente hubiera perecido, á no haber resbalado y caído su feroz enemigo.

Los picadores, excepto uno muy regular, parecían noveles en esta clase de arriesgados ejercicios, y de aquí el que á pesar de poner las varas largas, sufriesen como sufrieron no pocos castigos. Los jamegos han dejado mucho que desear. Todas las trazas tenían de no haberse visto ni aun en sus mejores tiempos tan gordos y animosos como Rocinante.

La presidencia desafortunada, sobre todo mandando matar algunas veces antes de dar á las fieras el castigo necesario, exponiendo así demasiado la vida de los hombres.

La corrida del 29 se dejó para ayer á causa de la lluvia. Eran los bichos aragoneses, de la ganadería de Anáñez, y excepto el segundo, que retrocedió ante los diestros, por lo cual fué preciso obsequiarle con la media luna, todos salieron valientes y de fuerza. El quinto saltó al foso, y casi en el mismo sitio en que dió tamaña prueba de agilidad, tuvo ocasión de hacer una caricia al primer espada Mendivil, metiéndole dos pulgadas de asta por el muylo derecho al tiempo de salvar la valla. Al verme colear, se le mandó ceder la espada al segundo; pero se obstinó en sacar la ravanucha, y lo logró despatchando al toro de la primera escotada; lo cual le valió una salva de aplausos y de entusiastas bravos, bien merecidos por cierto, si se atiende á que el enemigo era tan terrible como astuto.

La autorización firmada por el ministro y autorizada con el sello real, hacia que todos los delegados de la autoridad le prestaran cuantos auxilios necesitaran; así es que acaba guias en todos los pueblos. El accidente de Bella-Rosa y el de Cornelio le hicieron ganar el terreno que había perdido. En Cormon, Boulevard estaba ya al alcance de los fugitivos, y nuestros lectores han visto ya de qué modo se quedaron estos atrás: Bella-Rosa se hallaba ya á tres ó cuatro leguas del mar; ya no se trataba más que de llegar á casa de algún pescador, obtener una barca y pasar el Estrecho. El carruaje adelantaba rápidamente. Al llegar á la cima de un pequeño montecillo, Cornelio, que miraba siempre hácia adelante, exclamó: «El mar! ¡El mar! Pero en el mismo instante, La-Deroute, que miraba siempre atrás, exclamó también: «Boulevard! Boulevard!» El mar estaba á una legua escasa del punto donde se hallaban; pero Boulevard se dirigió hácia ellos á escape. La-Deroute colocóse á la cabeza del coche, y le detuvo.

«¡Bajad! ¡A tierra, en seguida!» Y de tres cuhülladas rompió el corraje del tiro. Bella-Rosa y Cornelio saltaron inmediatamente. No dejaron á los caballos más que el freno, y la brida, y se montaron en pelo, siguiendo á La-Deroute, que ya iba á escape.

Estaba ya amaneciendo; el mar se veía en lontananza. Muy á menudo fijaban nuestros fugitivos la vista hácia el mar, que es donde estaba su salvación; pero Boulevard no dejaba la pista. Este había conocido el carruaje; y aunque hubiese dudado, la fuga de los viajeros le habría disipado toda duda. En el momento que Bella-Rosa y Cornelio marcharon á galope, un grito de furor salió del pecho de Boulevard; dió espelazo al caballo, y se colocó de un salto á la cabeza de su partida. La corrida era insensata. El caballo arrojaba espuma por la boca, y los flancos de este estaban llenos de sangre. Bella-Rosa y Cornelio picaban también á sus caballos con las puntas de sus espadas; Boulevard parecía un rayo; pero Bella-Rosa y

«En las eras llamadas de Amanalí mandó el rey don Felipe IV que se tomasen los terrenos suficientes para construir un monasterio, y que lo habitasen las señoras religiosas de la orden militar de Santiago, levantándole con la pingüe hacienda que dejaron D. Francisco Contreras y su esposa. Las primeras religiosas vinieron del convento de Santa Cruz de Valladolid, tomando posesión del patronato, según real cédula, los presidentes del Consejo de Castilla y Ordenes. Ocurrió, pues, que cierta jóven virtuosa que vivía en un pueblito de las montañas de Santander, llevada de su devoción, cogió el niño que una imagen de la Virgen tenía en sus brazos y le ocultó en su casa, dándole algún culto; pero habiendo pasado por allí un peregrino, le pidió limosna para continuar su viaje; ella le soocró, y este, agradecido, le dió algunas reliquias y otros dyes; ella le manifestó sus deseos de ser religiosa, y le preguntó lo que se hacía en Madrid se estaba fundando un convento; la jóven dejó su casa, y emprendió el camino para la corte, trayéndose consigo el niño con las dividas del peregrino.

Llegó á Madrid de noche, aterrizada por el despojado en que se encontró sobre el caño de Matalobos, sin divisar más que las palmeras y las opacas lámparas de algunos retablos, como el de San Hermenegildo, San Vicente y Santa Lucía; se detuvo en el dintel de la puerta de la imprenta de la mujer Quilones, quien preguntándole el objeto de su viaje, le reveló la jóven lo que le había dicho el peregrino: «Certo es, le contestó la impresora; pero son tantas las diferencias que hay que arreglar todavía en ese convento, que hace poco tiempo que en mi casa estuvieron los señores presidentes del Consejo, para imprimir sus acuerdos y avenencias con el prior de Veles. Si tenéis paciencia, os referiré un caso, y esta es cierta.» La jóven escuchaba atenta mientras hablaba la Quilones.—«Por la noche, la jóven, que se veían sobre ese monasterio cinco estruallas, las cuales se eclipsaban al aparecer otras tantas en el camino de Castilla, retirándose las anteriores hácia Toledo. Este fenómeno dió margen á diferentes conjeturas y parcialidades; los presidentes de ambos Consejos estaban en desacuerdo con el rey D. Felipe, pues sus señorías querían que las primeras fundadoras vinieran del monasterio de Santa Fe de Toledo; pero el rey, con el prior del convento militar de Veles, querían que viniesen del de Santa Cruz de Valladolid, porque eran unas santas mujeres las elegidas.

«Mi amiga, que también era muy santa, Mariana de Jesús, dió interpretación á las estruallas, porque el Señor le reveló que los primeros cimientos de esta casa los echarian los descendientes del virtuoso caballero el conde de Anzués; y otra religiosa muy buena, llamada Teresa de Jesús, al pasar por Valladolid, dijo que el convento de Santa Cruz sería plantado de otros conventos, y por todas estas razones ha decidido el rey que vengan de allí las fundadoras.» Llegada la mañana fué la jóven al convento con su niño de madera, y al acercarse á la portería, vió un retrato de Santiago en traje de peregrino, y al punto exclamó: «Este y no otro es el que me ha hablado en mi casa en las montañas de Santander, él, yo me acuerdo; este es el peregrino que me dió los dyes para este niño.» Y en

Cornelio tenían bastante delantera, y La-Deroute, que les precedía más de cien pasos, devoraba el espacio que los separaba del mar. La corrida ó persecución duraba ya más de un cuarto de hora; los caballos perdían sus fuerzas; Bella-Rosa y Cornelio veían que sus monturas desfallecían; pero al volver un recordo, vieron el mar á sus pies. La-Deroute dió un latigazo al caballo, y llegó con un rayo á la orilla. Una barca pesadora estaba allí.

«¿Quién es el dueño de la barca? dijo él al poner el pie en la arena.»

«¡Soy yo! contestó un viejo pescador que estaba envuelto en su capa de paño burdo.»

«Daos á la vela inmediatamente; vienen dos caballeros á quienes persiguen; ¿veis?»

El viejo marino y su hijo saltaron en la barca y cortaron la amarra de un hachazo; Bella-Rosa y Cornelio, guiados por sus deseos de salvarse, saltaron con sus caballos dentro del agua, y de un brinco se metieron en la barca; la vela iba haciéndose tirante por el viento de la noche, y se inclinó dulcemente sobre las olas. En este momento el caballo de Boulevard llegó á la arena; su furor le llevó demasiado adentro; cayó del caballo, pero la ola lo tiró á la orilla. La-Deroute, colocado en pie á la popa de la barca, quitóse el sombrero y saludó con el mayor énfasis á su perseguidor. Boulevard dió una mirada á su alrededor y vió que no había barca alguna.

«Los hombres que le acompañaban le rodearon, yendo y viniendo sin saber qué hacerse; Boulevard vió un fusil en manos de uno de ellos, lo cogió y apuntó á la barca. La sombra de los tres pasajeros se dibujaba en el horizonte, en el cual acababa de desaparecer el sol como un rey en un lecho de púrpura y oro. Estuvo apuntando largo rato, como si las manos de Boulevard fuesen las de una estatua; por fin saltó el tiro. Un chillido salió de la barca, y una de las tres sombras cayó dentro de ella. Una sonrisa infernal se dibujó en la cara de Boulevard.

«Tenia su pecho á la punta del cañón, dijo él; esta

FOLLETIN.

BELLA-ROSA.

NOVELA POR M. AMADEO ACHARD.

(CONTINUACION.)

«El posadero quiso resistirse á acceder á prestar el coche, pero salieron diez luses más de la bolsa bendita; murmuró una negativa, pero el sargento elevó la cantidad á un punto tal de elocuencia, que obtuvo saliese el coche del patio, con gran sorpresa de toda la veindad.»

El carruaje tampoco era tan malo como parecía serlo; el movimiento era pasadero, y Cornelio se halló bastante aliviado; pero andaban mucho menos. En Cormon, y al llegar á la cima de un monte, La-Deroute, que miraba siempre atrás, vió á lo lejos una nube de polvo. Vino un fuerte viento que despejó el camino. La-Deroute se levantó apoyándose en los estribos, y colocándose la mano sobre la vista, dirigió una rápida mirada sobre un grupo de ginetes. En un minuto, La-Deroute estuvo á la portezuela del coche.

«Boulevard está aquí, dijo con la mayor tranquilidad. Bella-Rosa cogió en seguida las pistolas.

«Dejad esos juguetes, dijo La-Deroute; las pistolas solo nos servirían para hacernos matar más pronto. Si estuviésemos todos bien montados, podríamos medir las fuerzas; pero dentro de un coche...»

«Vale más hacerse matar que caer preso, exclamó Bella-Rosa.

«Si es verdad, pero mejor es ni lo uno ni lo otro. ¿Qué queréis hacer?»

«Vais á verlo.»

«La-Deroute corrió hácia los caballos que tiraban del coche, y los condujo á un camino que atravesaba,

teniendo mucho cuidado de colocar la cabeza de los caballos hácia Boulevard. Un latigazo hizo brincar á los caballos, que dieron contra una roca, y voló el coche.

«¡Bravo! dijo él; ahora vamos á colocarnos detrás de esta pared, vos, capitán, y yo. En cuanto á vos, caballero irlandés, que no sois conocido de Boulevard, añadió volviéndose hácia Cornelio, vais á ir corriendo á Boulevard pidiéndole auxilio. Bastará con que los pidais auxilio para que os lo nieguen. ¡Alerta, ahí están!»

Tardó menos tiempo La-Deroute en hacer cosa lo llevamos dicho, que nosotros para contarle. Bella-Rosa y La-Deroute se ocultaron detrás de la pared, y Cornelio, que había oído al vuelo el proyecto del sargento, se dirigió hácia Boulevard. Este y los que le acompañaban llegaban á galope tendido, con los ojos inyectados de sangre.

«Caballero! dijo Cornelio luego, que estubo cerca de Boulevard, el maldito postillon acaba de volcar mi carruaje; ¿tendria la amabilidad de ayudarme á levantarlo?»

Boulevard miró hácia el camino que atravesaba. Los caballos miraban hácia él; Cornelio con su uniforme estaba al pie del camino. Boulevard nada sospechó.

«Lo haremos á nuestro regreso, caballero, dijo él; y picando á sus caballos, pasaron á todo escape.

Bella-Rosa y La-Deroute salieron de su escondrijo. La-Deroute se reía como un loco.

«Decididamente, dijo él, este pobre Boulevard no nació para el oficio que tiene; es un cordero.

«Bonita ha sido vuestra idea, replicó Cornelio; solo lo habia la dificultad de que si Boulevard me llega á conocer, me deja tendido en el camino.»

«Sin duda alguna, pero sabia yo que no habia de conoceros, y así ha sucedido.

«Sigamos la marcha de nuevo.

«De ningún modo. Si Boulevard es un cordero en cuanto á inteligencia, es un cordero con muy buenos oídos. Al próximo relevo se le dirá que no han visto

efecto, él fué y no otro. La joven fué admitida como comendadora porque era noble; allí vivió santamente, y el niño se venera en el convento con mucha devoción y culto, denominándose el Niño montañés; su escultura no es la que mejor revela la antigüedad, y cada año está al cuidado de una de las señoras de esta real casa. Por las palabras si, yo me acuerdo, quedó el nombre á la calle, insistiendo mucho en que se llamase así el caballero Samaniego, dueño de muchos de aquellos terrenos.

En las antiguas eras pertenecientes al priorato de San Martín, se aposentaron unos cazadores portugueses que traían una Abada ó rinceoneta hembra, en cuyo sitio improvisaron una tienda, y al toque de tamboril y de dulzaina convocaban á las gentes curiosas, que acudían en gran multitud á contemplar la fiera, por cuya vista pagaban dos maravéses, acosándola con estrepitosos silbidos y otros ademanes, mientras que los portugueses intentaban poner orden advirtiéndole el peligro. Suocido, pues, que un muchacho del bórnero de la Mata, familiarizándose demasiado con la abada, balagandola con darle á comer pan y bollos calientes que cogía del horno, en un día por travesura sacó un mollete abrasador, y así se lo puso en la boca á la fiera, y esta se lo tragó.

Ensoberbecido el animal, se arrojó sobre el muchacho, sin que los portugueses pudieran librarse de los enormes dientes de la abada. Sabida esta ocurrencia fatal por Fr. Pedro de Guayara, prior de San Martín y dueño de los terrenos, hizo salir de su jurisdicción á los portugueses, quienes atemorizados dejaron escapar la abada, causando su fuga una gran alarma en Madrid.

El poeta Quevedo escribe que siendo ya el anochecer, y divirtiéndose un carro con un carguío de lanas en el postigo de San Martín, salieron los madrileños con picos y palos á cazar la fiera; pero se vieron burlados al saber que era un carro. El P. Sarmiento dice que las virgas y botas redicieron hasta veinte muertes ocasionadas por la abada cuando huía, y que las contaban entre lágrimas y sollozos; y otro autor bastante crítico consigna que un perro que venía en huída llevó delante de sí un tropel de gentes, juzgando que era la fiera, la cual fué cogida cerca de la era de Vialvarro por los muchachos portugueses ayudados por la Santa Hermandad.

De aquí quedó aquel paraje con el nombre de la Abada, y por la circunstancia de haberse puesto allí una cruz de palo para recuerdo de la desgraciada muerte del muchacho.

Mas adelante, D. Juan Gabriel de Ocampo y doña María de Menezes compraron varios terrenos al prior, en los cuales levantaron casas, y á su imitación otros, y se formó la calle con la denominación de la Abada, que todavía viene conservada. Así constaba en el libro de la fundación de las capellanías de D. Jaime Moncada que se cumplían en la iglesia de obispos menores de Portugal, capilla donde se venera una imagen titulada Nuestra Señora de la Consolación.

EL REINO.

MADRID 4 DE JULIO DE 1863.

Nuestro estimado colega La Discusion nos pide hoy que le manifestemos la causa fundamental de nuestro ministerialismo.

La Discusion, en el juicio de residencia que nos abre, excita tambien á El Contemporáneo á que dé iguales explicaciones.

Dejando á este nuestro compañero que conteste por su parte tan satisfactoriamente como creemos constatará, vamos á complacer al diario democrático, siquiera nada nuevo podemos decirle, por la sencilla razon de que ya hemos dado cuenta al país más de una vez de la razon de nuestra conducta.

Y hace bien La Discusion en creer que no tenemos por móvil de nuestro ministerialismo la personalidad, porque sabe bien que nunca nos hemos inspirado en tan mezquino y deleznable sentimiento.

Nosotros, bien que respetemos todo cuanto á las personalidades se refiere, las consideramos en politica como cosa muy baladí, si no representan ideas, principios y doctrinas.

Porque el actual gobierno es la encarnación de un sistema de libertad, y porque ha empezado á dar pruebas de ello, porque tenemos la seguridad de que seguirá dándonos, por eso precisamente nos hemos colocado á su lado para aplaudirle por la realización de sus propósitos, para excitarle y animarle á que perseverare en el mismo hasta que quedara consolidado ese principio grande y fecundo, incansable aspiración de los tiempos modernos, ley de las necesidades del siglo que hemos alcanzado, y cuyo influjo sería una demencia querer contrariar.

Nosotros, pues, que en nombre de tales ideas combatimos á la situación anterior, porque en ella solo prevalecían los instintos reaccionarios, debi-

mos, lógicamente obrando, apoyar á la actual, que con sus primeros y sucesivos actos ha tratado de borrar, y de hecho ha borrado, muchos de los malos recuerdos producidos por las insensatas tentativas de los hombres—que durante cuatro años y medio usurparon un puesto que no les correspondía, y que puede decirse escalaron, valiéndose de unos principios que no comprendieron y que se propusieron despreciar, matando la fe política, proclamando el escepticismo, empleando como arma ofensiva y defensiva el sofisma, oponiendo á las razones la fuerza numérica de los votos.

Pero La Discusion, para confundirnos, nos llama doctrinarios, calificativo que el día pasado echamos de ménos en las columnas del campeón de la democracia.

Nosotros, si por doctrinarios se entiende la idea armónica de la libertad y el orden, del progreso científico, pero exento de todo saecundamiento revolucionario, del triunfo de los adelantos en lo moral y lo material, del planteamiento de una prudente descentralización administrativa, de las reformas sociales en sentido beneficioso para los pueblos, confesamos que somos doctrinarios y que nos enorgullecemos de serlo; pero si La Discusion, al asignarnos este título, lo hace porque ha creído que hemos abdicado nuestros principios, que son los consignados más arriba, nosotros, heridos porque vemos que nos trata con injusticia, protestamos y protestaremos de la calificación y de las intenciones que al aplicársela puede haber tenido nuestro colega.

¿Qué fué la política en España durante el mandato de la anterior situación, tan estéril para el bien como fecunda para el mal?

El reinado de la confusión; el imperio de las aberraciones más monstruosas; el tráfico de las conciencias erigido en sistema de gobierno; el empequeñecimiento de la vitalidad de nuestra patria; el raquitismo moral y material; el desparramo económico; el empirismo de la administración; las prácticas viciosas y abusivas; la persecución y martirio de la imprenta; la imprevisión en todo y siempre; la influencia moral del Sr. Posada Herrera; y por último, y como sintetizando tanto absurdo, tan funesto despoitismo de los siete tiranuelos, las famosas circulares de Julio de 1861, fiel trasunto del modo de ser de aquel gobierno.

Nosotros, amantes de la libertad, enemigos de la hipocresía reaccionaria, combatimos, bien lo sabe La Discusion, aquel orden de cosas; y porque tras una larga y prolongada crisis vino un ministerio que se proponía remediar tanto mal, devolver á la política sus legítimos fueros, repudiar como mala herencia que un deber de patriotismo le obligaba por otra parte á aceptar para enmendar los desaciertos cometidos, nosotros, inspirándonos en nuestro propio criterio liberal, muy liberal, pero conservador á la vez, ofrecimos y comenzamos á prestar y seguimos prestando un apoyo á esta situación, que no defraudará, seguros estamos de ello, las esperanzas que ha hecho concebir al país y que ya han comenzado á traducirse en hechos prácticos y tangibles.

¿Preferiría La Discusion la continuación de lo anterior?

Diganoslo con franqueza, y entonces sabremos á qué atenernos.

Causa verdaderamente lástima el estado de la prensa periódica, y particularmente la actitud de cierta parte de las oposiciones, que, viviendo en un perpetuo equilibrio, ya se aleja, ya se acerca á la actual situación, ya amenaza, ya halaga á los que la constituyen, sin poder alegar nunca una sola razon sólida que justifique estas perpétuas y contradictorias evoluciones.

Demasiado habilidosos los que se dicen hoy defensores leales del ministerio, y que, más que eso, á lo que aspiran es á ser sus herederos, han apelado tambien al marquiavellico recurso de introducir discordias en el seno del gabinete, fingiéndose amigos de este ó aquel consejero de la Corona, y vendiéndose por intérpretes del pensamiento de cada uno de ellos para, desfigurarle y ponerle en contradicción con el de los demás.

S. M., llegaba á los más altos puestos de la milicia, y finalmente conducía el ejército francés á la gloria. Tambien Cornelio obtenia una gran parte en estas ventajas; y después de haber subido á lo más elevado en el ejército, se retiraba para arreglar su pequeña casita entre los bosques, donde acababan sus días en la mayor felicidad. Después de estas agradables é ilusorias ventajas, se aplaudió la una á la otra, derramaban lágrimas de felicidad, y se abrazaban como unas niñas. Así pasaron la noche, sorprendiéndolas la mañana sin haber dormido ni un solo minuto. Estaban aún medidas en tan dulces ensueños, cuando se abrió la puerta. Las dos amigas temblaron y se abrazaron de nuevo. Un criado participó á la señora de Albergotti que un ayudante de la casa del ministro señor de Louvois estaba abajo, y que deseaba hablarla. Susana y Claudia pidieron, sobre todo esta última, á la cual el nombre del ministro la llenaba de terror y espanto. Pero Susana la estrechó cariñosamente la mano, demostrándole la confianza de que nada debía temer.

El señor de Louvois lo sabe todo, pero Bella-Rosa está fuera de sus garras. Levantémonos, Claudia, y hagamos ver á este oficial que la hermana y la prometida de un oficial no tienen miedo.

El enviado del señor de Louvois fué introducido, y rogó á la señora de Albergotti que tuviese la bondad de seguirle inmediatamente hacia la casa del ministro.

—Es para un asunto que no admite pérdida de tiempo.

—Ya pienso lo que podrá ser, replicó Susana, y estoy pronta á seguirlo.

Un coche con las armas del ministro esperaba á la puerta. Susana subió en él, y el cochero arreó. Los caballos iban á escape, probando que urgía el asunto. En cinco minutos llegaron al ministerio; el oficial condujo á Susana á la habitación del señor de Louvois, y anunció que la señora de Albergotti estaba allí. El ministro se paseaba en su gabinete con los ojos inyectados de sangre; se detenía de cuando en cuando fren-

Por fortuna, estos consejeros áulicos fueron conocidos á tiempo, y rechazados sus desinteresados servicios.

Peró viendo que la táctica puesta por obra no les da los resultados que apetecen, vuelven á dirigirle un fuego granado de acusaciones, en las cuales campan más la pasión de partido y el propósito sistemático de combatir á este gobierno, que la razon fría é imparcial con que deben juzgarse los actos y declaraciones de los encargados de dirigir los negocios públicos.

Entre los cargos que con tanta ligereza se formulan, el que más extraño é injusto nos parece es el que toma por fundamento la publicación de la circular á los gobernadores, relativa á las futuras elecciones de diputados á Cortés.

Ya hemos contestado á los que suponían inconstitucional la política de la citada circular, antes de la disolución del Congreso; y prescindiendo de las causas especiales que las oposiciones habian creado, y que autorizaron y hasta impelieron al actual gobierno á desvanecer infundados temores, manifestando una vez más con entera claridad su pensamiento político, apodíremos hoy al terreno en que se coloca La Discusion, y en él tambien defendemos la legalidad de ese paso dado por el gabinete, y las aspiraciones que entraña.

Quisiera La Discusion que los gobiernos abandonaran el país á sí mismo y se cruzaran de brazos en el momento más solemne, durante el acto más trascendental que puede ocurrir en un Estado constitucionalmente regido. Pero ¿es esto justo, es esto racional?

¿Cuál es la misión de todo gobierno? ¿Qué es gobernar? Gobernar es dirigir; dirigir es prevenir. ¿Y puede ni debe exigirse que un gobierno renuncie á la misión que le está confiada, precisamente cuando más falta hace su legítima intervención para evitar que los manejos de los partidos ó las influencias del caquismos falseen el espíritu de las operaciones electorales?

¡Absurdo nos parece negar al gobierno el derecho que se concede á un simple ciudadano. ¿No siéramos nosotros ver á los hombres de La Discusion colocados en tales momentos á la cabeza del país, para que realizaran esa independencia absoluta del cuerpo electoral que proclamamos, porque estamos seguros de que ni ellos ni nadie prescindirían de ejercer la legítima influencia que como gobierno les competiera.

No; el gobierno no impone sus candidatos á los electores al pedir lista de aquellos á los gobernadores; antes por el contrario, este hecho prueba que lo que el ministerio desea es conocer la verdadera opinion de los pueblos, no desnaturalizarla ni plegarla á sus particulares miras. Incurrir La Discusion en una suposición gratuita al asentar que nosotros aplaudiremos la actitud del gobierno durante las elecciones, cualesquiera que sean los actos que realice, y que aplaudiremos ó reprobaremos el resultado de las elecciones, segun satisfagan ó no nuestras aspiraciones. Rechazamos con el desden que merecen, imputaciones semejantes: tenemos bien probado que sabemos ser igualmente independientes, como ministeriales ó de oposicion, para denunciar con franqueza cualquier abuso, si lo hubiere, y que somos bastante constitucionales para respetar como merece el fallo de la opinion pública.

Las correspondencias de Polonia continúan hablando de nuevas condenas y fusilamientos ejecutados de orden de las autoridades rusas.

La indignacion pública ha llegado al colmo en Varsovia: se ha reforzado la guarnicion con 500 cosacos del Don, y todas las medidas dictadas por aquellas autoridades tienden incesantemente á escitar al pueblo á la revolucion.

El Inédito Bazo publica algunas noticias sobre los últimos hechos militares, que quitán todo su valor á las denegaciones del gobierno moscovita. He aquí, por ejemplo, lo que se lee en una carta de un oficial ruso respecto á la heroica lucha que sostienen los polacos:

«Las partidas de rebeldes derrotadas ayer, se rehacen hoy, y dispersadas nuevamente, vuelven á aparecer como si tal cosa les hubiera pasado.

Los insurgentes han aumentado mucho en poco tiempo, y es difícil que depongan las armas tan pronto como algunos creen. En cada accion experimentan los rebeldes pérdidas sensibles; pero rara vez queda completamente destruida una partida. Con efecto, no se puede considerar esta dispersa hasta que mueren sus jefes principales, ó cuando la mayor parte de los polacos quedan en el campo. En el primer caso, la empresa es bastante difícil, porque una partida tiene siempre muchos jefes; pero con respecto al segundo es casi imposible, en atención á que los insurgentes no presentan nunca la batalla, sino que huyen á los primeros ti-

to á la chimenea para beber agua que tenia en una gran jarra de porcelana, pues habia contraido esta costumbre, que veinte años después debía costarle la vida. Al oír el nombre de la señora de Albergotti, se volvió con violencia y dió dos ó tres pasos hacia ella.

—Lo sé todo, señora, dijo él.

—Era cosa de que deseaba enteraros hoy, respondió Susana, y siento que otro se haya anticipado.

—Este otro es el agente al cual vuestrós complistes han agarrado, maltratado y encerrado en el coche; un agente del rey, señora.

—Cuando es tortura á un oficial del rey, monseñor, nada tiene de particular que se encierre á un agente, dijo Susana.

—El señor de Louvois rompió la hoja de un cortaplumas que tenia en la mano.

—Esto puede conducirnos, señora, más allá de lo que tal vez pensais.

—No tan lejos que S. M. no tenga noticia.

—El rey está en Flandes, y yo en París; el rey es el rey, y yo soy su ministro, exclamó el señor de Louvois, que rasgaba la mesa con el trozo de cortaplumas que le quedaba en la mano.

Susana calló, y comprendió entonces que el negocio podia tener consecuencias que no habia creído ni sospechado; tratándose con un ministro como el señor de Louvois, nadie podia considerarse á cubierto de su cólera, ni el niño, ni el débil, ni el poderoso. Tenia un espíritu dominante y absoluto, y queria aplastar todas las resistencias al nivel de su voluntad. Pero los peligros que advinió entonces Susana, los hubiera tambien abordado si los hubiese conocido. Se resignó y esperó. El señor de Louvois seguia jugueteando con el mango del cortaplumas.

Más difícil es aún emprender la persecucion de cualquier partida despues de la accion, porque los insurgentes se dispersan en distintas direcciones, para reunirse de nuevo en un punto dado, una vez retiradas las tropas.

Un decreto del gobierno nacional ordena que se suspenda el juego de loteria existente en el reino de Polonia. El preámbulo del citado decreto dice que esta institucion es inmoral y produce recursos al gobierno usurpador.

Los diarios de Berlin aseguran que el emperador de Austria llegará el 2 á Carlsbad con objeto de hacer una visita al rey de Prusia.

Escriben de San Petersburgo que el gran duque heredero salió de aquella ciudad el 23 de Junio para hacer una excursion al interior del imperio.

El principe visitará muchas poblaciones importantes, tales como Yaroslav, Nijni-Novgorod, Kasan, el país de los cosacos del Don, Taganrog, Kerch y la costa meridional de Crimea. Parece que el viaje de S. A. durará tres meses.

Le acompañan los condes Serge y Nicolás Strogonoff, el conde Perofsky y el doctor Chestoff.

Y continúa La Epoca haciendo la oposicion al gobierno en general y al Sr. Sierra en particular, sirviéndola de pretexto la nueva tarifa de precios fijados á los tabacos. La Epoca se escuda con que si bien es cierto que el aumento de precios fué propuesto por el Sr. Salaverria, el real decreto refrendado por el Sr. Sierra contiene la declaracion siguiente:

«Usando de la autorizacion concedida á mi gobierno por la ley de 18 de Mayo último...»

Y despues de esto, dice: «No comprende El Reino que si el Sr. Sierra no hubiera estado convencido de la bondad de la medida propuesta por el Sr. Salaverria á las Cortés, no habria usado de la autorizacion que ellas concedieron?»

La Epoca, segun se ve, quiere á todo trance librar á la administracion vicalvarista de la responsabilidad que la alcanza; porque con sus desparfillos hizo necesario ese gravamen, que ella propuso y las Cortés votaron; y además intenta echar sobre el Sr. Sierra la impopularidad de esa medida, todo sin perjuicio de añadir que El Reino hace la oposicion al Sr. Sierra.

Si La Epoca continúa siendo más vicalvarista que ministerial, es muy posible que el Sr. Escobar tenga que emprender otra vez el camino de Bruselas para recibir nuevas instrucciones.

Entretanto, bueno será defender al Sr. Sierra del cargo que tan hábilmente le endereza el periódico semi-ministerial.

El ministro de Hacienda no tenia libertad de elegir entre usar ó no de la autorizacion concedida en la ley de 18 de Mayo; debía fatal y necesariamente usar de esa autorizacion. Nuestro apreciable colega injuria, á nuestro juicio, al señor Sierra, suponiéndole convencido de la bondad de una medida que gravaba de una manera considerable á los contribuyentes. El ministro de Hacienda tenia el triste deber de plantearla, y la planteó; porque la ley de 18 de Mayo autorizaba al gobierno para cobrar las contribuciones é invertir sus productos con arreglo á los presupuestos presentados á las Cortés por el Sr. Salaverria, y el gobierno actual no hizo más que plantear esos mismos presupuestos.

La Epoca sabe que, independientemente de ellos, el gobierno del duque de Tetuan habia pedido un aumento en el impuesto de consumos, y la imposicion de una nueva contribucion que debia pesar sobre las empresas de ferro-carriles.

El país tiene que agradecer al Sr. Sierra y á sus dignos compañeros de gabinete que esos gravámenes no sean en el día un hecho consumado. Introduciendo en los presupuestos todas las economías que la premura del tiempo y la situacion del país permitian hacer sin quebranto de su desarrollo material, han conseguido librarnos de este triste legado de la administracion pasada. Y créanos La Epoca: el Sr. Sierra y el gobierno han sentido vivamente que las obligaciones creadas por sus predecesores les hayan impedido echar tambien por tierra el aumento de las tarifas del tabaco; propuesto por el Sr. Salaverria, y aprobado por las Cortés, no obstante que La Epoca supone al Sr. Sierra convencido de la bondad de esta medida.

El Reino no ha mendigado ni mendigará favores del Sr. Sierra ni de nadie: restablece la verdad de los hechos, adulterada por La Epoca con el piadoso fin de continuar haciendo la oposicion de la manera que sabe hacerla. Y despues de esto, El Reino deja á La Epoca completa libertad para decir que combatimos al Sr. Sierra, mientras

—Lo sé perfectamente, pero es una mala accion la que cometisteis.

Susana miró al ministro con aire de sorpresa.

—Vamos, señora, continuó el señor de Louvois con una sonrisa diabólica; cuando se dan golpes como el que disteis, se dan por completo y no á medias. Puedo decirlo, señora, ahora que no lo habietis; pero puesto que quisisteis salvar á Bella-Rosa, debietis escaparos con él.

—Aún no soy su esposa, monseñor.

El ministro se encogió de hombros.

—Os doy gracias por los escrúpulos, señora, pues ellos me han servido más que lo que debía esperar. Ya os lo dije: lo siento mucho; pero puesto que no tengo á Bella-Rosa, vos pagareis por él. Al crimen sigue, naturalmente, el castigo.

—Pero de qué crimen hablais, monseñor, y cuál he cometido yo? exclamó Susana con la mayor indignacion, y que sentia en su conciencia y en su amor fuerza suficiente para aborrdarlo todo. En todo ello no sé más crimen que el cometido en la Basilla, de noche, sin ser juzgado, en la persona de un oficial de S. M., enteramente inocente. Este oficial es mi novio; se han encarnizado para perderle, queriendo enterarle vivo en una mazmorra y hacerle morir en ella; y yo, la amiga de todos los suyos, compañera de su infancia, y muy próxima á ser su esposa; yo que le amo, ¿no habia de poner en juego todos los medios para salvarle? Vamos, monseñor, se ve muy bien que no amásteis nunca, y que todo vuestro poder como ministro, por grande que este sea, no llegará nunca á impedir que una mujer se sacrifique por el que ama.

La honoria del señor de Louvois se puso horrible; la cólera habia invadido toda su alma, y ponía en juego todas sus fuerzas para reprimirse; estaba blanco como un mármol; sus ojos ardientes parecian devorar á la señora de Albergotti; sus manos estaban agarradas á los brazos del sillón, como si temiese dejarse llevar demasiado lejos por su ira é irritacion.

—Y yo os haré ver, gritó él con el mayor furor, que

ella, aparentando defenderle, intenta echarle encima la responsabilidad de una medida que corresponde toda entera á la situacion pasada.

Cuando El Reino quiere hacer oposicion, la hace de una manera franca y resuelta: La Epoca lo sabe, y sabe tambien que una vez emprendida este camino, no le hacen retroceder viajes á Bruselas.

Otro día volveremos á tratar de la reforma de las tarifas de tabacos, y aun á riesgo de que La Epoca diga que hacemos la oposicion al Sr. Sierra, nos permitiremos dar consejos leales á este señor ministro, no solo para que neutralice el grave y craso error cometido por el Sr. Salaverria bajo el triple punto de vista político, económico y administrativo, sino tambien y principalmente para que se apresure á adoptar las medidas energicas que reclaman de consuno la moralidad administrativa, la justicia con que se debe tratar á los consumidores de tabacos, y el decoro de la Hacienda; cosas, las tres, á las cuales se le atendió con el esmero que correspondia en estos últimos cuatro años, y á las que estamos seguros atenderá el Sr. Sierra en cuanto conozca las razones incontrastables que nos asisten para expresarnos así, y sepa lo que nosotros sabemos tan auténticamente que, lejos de podermoslo negar, tendrá que enmudecer el responsable de ello. Tome nota de esto nuestro apreciable colega La Epoca, y vea á dónde la conduce su intemperancia afan de atribuirnos una oposicion que no hemos hecho ni pensado hacer al Sr. Sierra, á cuya costa se empeña vanamente el órgano vicalvarista en salvar al Sr. Salaverria de la responsabilidad de errores que exclusivamente pertenecen á su administracion.

El joven Eco del País no puede sufrir que nosotros neguemos la razon á las oposiciones que han calificado de vaga la politica del gobierno. El joven Eco del País se lamenta de nuestra dureza de formas, y al mismo tiempo tiene todo el buen gusto y la circunspeccion de llamar palabras á nuestras frases. El joven Eco del País anda en busca de una coraza, para leernos en lo sucesivo. La busca en balde nuestro colega; porque El Eco del País es tan juvenilmente apasionado, y tan microscópicamente pensador en sus apreciaciones, que nadie puede defenderlas. La que únicamente le conviene, en nuestro humilde concepto, es no ser tan impresionable, para no obligarnos á dedicar un día un voto elegiain que empiece:

«Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora, niños cesantes, héroes de pasillo...» Fueron un tiempo orgullo de Vicalvaroff!

El Consejo de ministros ha estado hoy reunido cerca de tres horas. Es probable que en él se hayan tratado asuntos importantes, así de politica general como de lo que atañe á alguno de los departamentos de la administracion pública.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no ha traspasado ninguno de los acuerdos tomados.

No está bien informado el colega que habla de una cruz concedida al Sr. Vaamonde por el rey de los belgas. A consecuencia de las atenciones tenidas por el gobierno español con el señor duque de Brabant, el gabinete de Bruselas ha querido significar su gratitud y aprecio condecorando con el gran ordon de Leopoldo al señor presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores, y al ministro de la Gobernacion, señor Vaamonde. No comprendemos que semejante hecho merezca los comentarios que con tal motivo se han hecho.

Dióse La Iberia:

«Desentramos saber si es cierto que en uno de los pueblos del partido de Sacadón (Guadalajara) se ha tratado de depurar á un alcalde, ó mejor dicho, se le ha depuesto, fingiendo que habia solicitado la cesacion en el cargo por motivos de salud; y lo decimos porque parece que dicho alcalde apenas se acertaba á salir de su asombro al ver que se acordaba á una cosa que él no habia pedido. Despues, aunque sencilla aquellas buenas gentes, han llegado á sospechar si podrá andar en esto la mano de cierto candidato neo-católico, puesto que el nuevo alcalde es partidario suyo.»

Muchas cosas extrañas y graves se registran ya en la historia electoral de las dominaciones reaccionarias; pero esta treta, si como esperamos se confirma, excede á todas las conocidas. O los milifoneros nos han sido tan atrevidos como diestros, ó en las oficinas del gobierno civil de Guadalajara se ha procedido con tanta candidez como ligereza.

mi poder es suficiente para vengarme de cuantos se atreven á oponerse á mis designios. Hasta ahora, señora, nadie lo ha hecho impunemente. ¿Creeis que seria yo el juguete de un oficial de artilleria, yo que aplastaría á generales del mismo modo que hago trixas de esta hoja? añadió, haciendo pedazos un cuchillo de marfil que tenia para cortar papel. ¡Verdaderamente ignoralis con quién estais hablando! ¡No hallásteis hasta ahora quien os haya dicho quién soy yo? ¡Y qué un oficial de fortuna, que ni aun es de la nobleza, se ha sublevado contra mi voluntad, se ha hecho instrumento de un hombre á quien odio con toda mi alma, se ha opuesto á mis designios, y ha destruido mis proyectos, ¿y yo no le castigaré? Y vos que vinisteis á hablarme en favor suyo, y que me arrojasteis una orden que es un favor inmerecido, y que lo habietis para hacer que se escapara, y que lo obtuvisteis, ¿adónde átrovesé á contestarme como lo habietis? ¡Verdaderamente, señora, cometisteis una locura!

El señor de Louvois se habia levantado y se paseaba por el gabinete; la violencia de su peroracion habia hecho volver el color á su semblante; pero sus ojos parecian inyectados de sangre. Susana le miraba atónita, silenciosa, firme y resuelta.

—¿Y creeis vos que si la señora de Chateaufort no hubiese puesto una valla insonorable entre ella y yo, no la habria castigado como á vos misma, por más duquesa que fuese? Vos os entregásteis; ¡desgraciada de vos!

—Me amenazais, monseñor. ¡Amenazais á una mujer! dijo Susana con la mayor tranquilidad.

El señor de Louvois se mordió los labios de cólera. Se sentó de nuevo, y empezó á menear papeles.

—Acabemos, señora; yo no amenazo, pero sí os obro. Vos salvásteis á Bella-Rosa; pero estáis aún no ha salido de Francia.

—Habrá salido mañana.

—Eso nos lo dirá Bouleford.

—Al oír esto miró la señora de Albergotti pallidísima.

(Se continuará.)

Rogamos á los periódicos ministeriales que nos ayu-

En el ministerio de la Gobernación no hay ante-

Nada hay acordado respecto á adelantar más

Dice hoy El Diario Español:

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente

El Diario Español, es decir, el órgano defensor

Por supuesto que El Diario Español, que se

El Diario Español, para coonestar su acti-

Este hecho que, nada podrá negarnos, nos

La opinión pública, que no se engaña nunca,

Hemos recibido una atenta circular del director

El Clamor debía recordar que nosotros hemos

Los diputados á Cortes Sres. Gonzalez de la

El señor marqués de la Habana tiene decidido

La Gaceta inserta hoy los siguientes reales

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

El pensamiento dominante en el real decreto

nombrando una comision que revise los presu-

Dice así La Iberia:

Entre otras cosas, no recuerda el Sr. Concha

Nosotros creemos que, lejos de perjudicar,

Recibimos el siguiente telegrama fechado en

El viaje se ha hecho en diez y seis dias y diez

Segun hemos oido, y nos alegraremos de que

Esta causa debe ser la formada contra el nú-

Se asegura en Paris, segun un periódico, que

Segun un periódico, para que esta supresion

La Gaceta inserta hoy el siguiente anuncio

Establecida una segunda expedición entre

Este hecho que, nada podrá negarnos, nos

La opinión pública, que no se engaña nunca,

Hemos recibido una atenta circular del director

El Clamor debía recordar que nosotros hemos

Los diputados á Cortes Sres. Gonzalez de la

El señor marqués de la Habana tiene decidido

La Gaceta inserta hoy los siguientes reales

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

El pensamiento dominante en el real decreto

tró la perfecta identidad de miras en la marcha

Ayer tuvo la honra de ser recibido por S. M.

Los despachos telegráficos oficiales que ha

Anteayer visitó S. M. la Reina, acompañada

La escuela de agricultura de Aranjuez, que

Segun hemos oido, y nos alegraremos de que

Esta causa debe ser la formada contra el nú-

Se asegura en Paris, segun un periódico, que

Segun un periódico, para que esta supresion

La Gaceta inserta hoy el siguiente anuncio

Establecida una segunda expedición entre

Este hecho que, nada podrá negarnos, nos

La opinión pública, que no se engaña nunca,

Hemos recibido una atenta circular del director

El Clamor debía recordar que nosotros hemos

Los diputados á Cortes Sres. Gonzalez de la

El señor marqués de la Habana tiene decidido

La Gaceta inserta hoy los siguientes reales

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

El pensamiento dominante en el real decreto

Dunfries. Los confederados han trasportado sus

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado,

El diferido, sin cupon, á 48-90, publicado.

Concluidos los exámenes para subdirectores

Se han presentado en aquellos jóvenes de notable

Estos resultados dependen sin duda de la mucha

Quince son los solares que han resultado del

Quiera el cielo que no se demore por tantos años

Anteayer mañana cayó desde un andamio

Se asegura en Paris, segun un periódico, que

Segun un periódico, para que esta supresion

La Gaceta inserta hoy el siguiente anuncio

Establecida una segunda expedición entre

Este hecho que, nada podrá negarnos, nos

La opinión pública, que no se engaña nunca,

Hemos recibido una atenta circular del director

El Clamor debía recordar que nosotros hemos

Los diputados á Cortes Sres. Gonzalez de la

El señor marqués de la Habana tiene decidido

La Gaceta inserta hoy los siguientes reales

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos

Habiendo regresado á la corte D. Florencio

El pensamiento dominante en el real decreto

ocupamos, no ha limitado sus estragos al pueblo

Es posible que aun otros comarcas hayan sufrido

SANTOS DE MAÑANA. San Miguel de los Santos,

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la

Continúa la novena de la Virgen del Milagro

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 3 de Julio de 1863.

Titulo del 3 por 100 consolidado, publicado,

Titulo del 3 por 100 diferido, sin cupon,

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid: 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

Se reciben en las oficinas del periódico, Calle de Preciados, núm. 57, y en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2.

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á los anunciantes habituales y á los que deseen valerse de este medio de publicidad...

Removido aquel obstáculo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en El Reino, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros...

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos de un

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por ciento fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de este...

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de inserciones de cada anuncio y á los caracteres de letra que el anunciante desee emplear...

Los anuncios se reciben en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia, número 2, y en la administracion de El Reino, calle de Preciados, núm. 57.

PERFUMERIA MEDICO-HIGIENICA. De J.-P. LAROSE, químico farmacéutico de la Escuela superior de París. Estos productos son el resultado de la aplicación de las leyes de la perfumería...

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES!! UN GÜENTO HOLLOWAY. Con la posesión de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la esposa ó los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, líncas, tumores, inflamaciones, infecciones de las glándulas...

AL COMERCIO Y OFICINAS. Compuestos á letras móviles. A invitacion de varias personas del comercio que desearan adquirir dichos compuestos, nos hemos hecho reunir una respetable cantidad...

FABRICA DE FUELLAS DE TODAS CLASES. Latoneros, núm. 2, Madrid. Interesante á los agricultores. Habiendo dado principio á la fabricación de las vietas atacadas del óxido en la primera mano y como en las sucesivas serán preciosos sus fueles...

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 63 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

TESORO DE MADRID. Caja de ahorros para la imposición de economías y capitales á interés fijo. Los estatutos han sido presentados al gobierno de S. M. y gobernador civil de la provincia...

UN MILLON DE REALES. Concede la gestion administrativa, según previenen sus estatutos. CONSEJO DE INSPECCION. Presidente.—Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco...

CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL. FABRICACION SUPERIOR. CAFES MOLIDOS. TES SELECTOS. SOPAS COLONIALES. DEPOSITO CENTRAL. MONTERA, 16. 500 PUNTOS DE VENTA EN MADRID.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO. autorizado por real orden de 8 Julio 1863. FIANZA ADMINISTRATIVA: 2.250.000 reales vellón. DOMICILIO EN MADRID: Puerta del Sol número 13.

FAEULAS DE D. M. A. PRINCIPE. Segunda edicion, seguida de un arte métrica castellana. 24 rs. en Madrid y 28 en provincias. Se vende en las principales librerías...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SALIDAS DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA. LINEA TRASATLANTICA.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana. Para Málaga y Gádiz, sábados á la misma hora.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO. SOCIEDAD ANONIMA. Sus operaciones.—Préstamos hipotecarios, ya en fincas rústicas ó urbanas, reembolsables por el sistema de amortización...

LA NACIONAL. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA para la formación de capitales, rentas, dotas, viudedades, cesantías, exención del servicio de las armas, pensiones, etc.

GOTA Y REUMATISMO. El éxito que hace más de 30 años obtiene el método del doctor Lavillela la Facultad de Medicina de París ha valido á su autor la aprobación de las primeras notabilidades médicas.